

Casualty & General Insurance Company (Europe) Limited
Sucursal en España

Informe Sobre La
Situación Financiera y De Solvencia
Año 2023



Resumen ejecutivo	4
A. Actividad y Resultados.....	5
1. Actividad.....	5
2. Resultados en materia de suscripción	6
3. Rendimiento de las inversiones	6
4. Resultados de otras actividades	6
5. Cualquier otra información.....	6
B. Sistema de Gobernanza	7
1. Información General Sobre El Sistema De Gobernanza	7
2. Sistema de Gestion de Riesgos Incluidos la Autoevaluación de Riesgos Y De Solvencia “ORSA”	8
3. Sistema de Control Interno	11
4. Función de cumplimiento.....	12
5. Función de Auditoría Interna	12
6. Función actuarial	13
7. Externalización	14
8. Adecuación del sistema de gobernanza	14
9. Estructura de gobierno de CGICE a 31 de diciembre de 2023	15
10. Cualquier otra información	15
C. Perfil De Riesgo	16
1. Riesgo de Suscripción.....	16
2. Riesgo de Mercado	17
3. Riesgo de Credito.....	18
4. Riesgo de Liquidez.....	19
5. Riesgo Operacional.....	20
6. Otros Riesgos Significativos	21
7. Cualquier Otra Información.....	21
D. Valoración A Efectos De Solvencia	22
1. Activos.....	22
2. Provisiones Técnicas.....	23
3. Otros Pasivos	26
4. Métodos de valoración alternativos	26
5. Cualquier Otra Información.....	26
E. Gestion Del Capital	27
1. Fondos Propios	27
2. Capital De Solvencia Obligatorio y Capital Mínimo Obligatorio.....	27

3. Incumplimiento Del Capital Mínimo Obligatorio y El Capital De Solvencia Obligatorio	28
4. Cualquier Otra Información.....	28
F. Plantillas de Información Cuantitativa.....	29

Resumen ejecutivo

Este reporte constituye uno de los elementos de información periódica a efectos de supervisión, tal y como se describe en las siguientes referencias normativas:

El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia forma parte de los requerimientos de información a efectos de supervisión que establece la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (la "LOSSEAR") y su reglamento de desarrollo, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras que la desarrolla (el "ROSSEAR"). Ambas disposiciones suponen la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 (la "Directiva Solvencia II") y el Reglamento Delegado (UE) 2015/35, de 10 de octubre, que la desarrolla (el "Reglamento Delegado"). El Reglamento Delegado regula el contenido mínimo y la estructura que debe incluir el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia.

La Entidad fue autorizada por el regulador español, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP") el 24 de febrero de 2023 para operar una sucursal en un tercer país.

CGICE Sucursal se centra en la gestión de su cartera existente ("run off") en España y se hizo cargo de la cartera de CGICE Gibraltar.

CGICE Sucursal forma parte de un grupo asegurador formado por CG Holdings (Gibraltar) Limited («**CGH**» o el «Grupo») como sociedad holding de seguros, Casualty & General Insurance Company (Europe) Limited («**CGICE**») como compañía de seguros; Casualty & General Insurance Company (Europe) Limited Sucursal en España ("**CGICE Sucursal**" o **La Entidad**) y otras entidades que explotan negocios auxiliares a las operaciones de seguros.

Casualty & General Insurance Company (Europe) Limited Sucursal en España no es una entidad legal separada.

Este informe se refiere únicamente a Casualty & General Insurance Company (Europe) Limited Sucursal en España.

La Junta Directiva está satisfecha con el desempeño de CGICE Sucursal, que ha logrado buenos resultados de suscripción, junto con la liberación de reclamaciones y cierto fortalecimiento de las reservas.

El año 2023 es el primer año contable de CGICE Sucursal y el rendimiento se relaciona exclusivamente en la gestión de su cartera existente ("run off") la cual ha tenido un rendimiento dentro de lo esperado.

A. Actividad y Resultados

1. Actividad

Este informe se refiere únicamente a Casualty & General Insurance Company (Europe) Limited Sucursal en España, "CGICE Sucursal" o "La Entidad".

La autoridad de supervisión a la que está sometida del Grupo es:

Gibraltar Financial Services Commission
PO Box 940
Suite 3, Atlantic Suites
Gibraltar
Tel: +350 200 40283
www.fsc.gi

La autoridad de supervisión a la que está sometida CGICE Sucursal es Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones: -

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones" ("DGSFP")
Paseo de la Castellana, 44
Madrid 28046.
Spain
<https://dgsfp.mineco.gob.es/>

Empresa auditora de CGICE:

Grant Thornton (Gibraltar) Limited
6A Queensway
P.O.
Gibraltar
www.grantthornton.gi

Box64GX111AA

CGICE prepara sus estados financieros auditados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Reino Unido («GAAP»).

CGICE Sucursal no es una entidad legal separada de CGICE y, por lo tanto, está incluida en los estados financieros de CGICE y en la revisión de auditoría externa realizada por Grant Thornton.

CGICE Sucursal está autorizada para llevar a cabo la línea de negocio bajo de Solvencia II "Credito y Caucion" en España.

La fuente de ganancias de CGICE Sucursal proviene de las actividades de suscripción:

Entidad	Divisa	Pérdidas y Ganancias (miles de €)	Activos Netos (miles de €)
CGICE Sucursal	EUR	1.639	8.064

2. Resultados en materia de suscripción

El año 2023 es el primer año contable de CGICE Sucursal y el rendimiento se relaciona exclusivamente en la gestión de su cartera existente ("run off").

Las primas suscritas del negocio existente en "run-off" ascienden a 5.079 miles de €.

Como se indicó anteriormente, la Entidad dejó de suscribir nuevos negocios de la UE con efecto a partir del 31 de diciembre de 2020 (tras el Brexit) y, por lo tanto, las primas reconocidas se relacionan con las primas de extensión derivadas del negocio en "run-off".

La evolución de la suscripción ha sido positiva, con un beneficio técnico registrado en las cuentas de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de 1.639 miles de €.

3. Rendimiento de las inversiones

CGICE Sucursal no realiza inversiones y todos los fondos se mantienen en efectivo

4. Resultados de otras actividades

CGICE Sucursal no realiza otras actividades.

5. Cualquier otra información

No se debe mencionar información adicional.

B. Sistema de Gobernanza

1. Información General Sobre El Sistema De Gobernanza

CGICE y CGICE Sucursal

CGICE tiene una función de auditoría interna que incluye auditorías de sus proveedores de servicios materiales, destacando así cualquier problema y brindando tranquilidad con respecto a la gobernanza de estas empresas. La función de auditoría interna rinde cuentas al Comité de Auditoría del CICE, que a su vez rinde cuentas a la Junta Directiva. CGICE Sucursal se incluye dentro de esto.

CGICE cuenta con un Comité de Auditoría; un Comité de Riesgos, un Comité de Suscripción y un Comité de Inversiones.

La Junta Directiva de CGICE ha establecido "Términos de Referencia" claros para cada comité, que describen el propósito, las responsabilidades, la membresía y la autoridad delegada por la Junta Directiva para cada Comité. Los asistentes relevantes son invitados a los Comités según lo determine el Comité y/o la Junta Directiva

La Entidad está representada en estos Comités, y los comités examinan las actividades de la Sucursal.

CGICE Sucursal cuenta con un Gerente de Sucursal designado responsable del funcionamiento diario de la sucursal, un Actuario interno y un Gerente de Cumplimiento.

Transacciones materiales

Durante el período que se examina, no se identificó ninguna transacción importante.

Exigencias De Aptitud y Honorabilidad

CGICE Sucursal reconoce que los requisitos de "idoneidad" exigen ciertas cualidades para las personas responsables de la gestión de una compañía de seguros y las responsables de las funciones clave. La Entidad cuenta con una Política de Ajuste y Conveniencia.

Una evaluación de aptitud y actitud debe tener en cuenta las responsabilidades y habilidades asignadas y la experiencia en las siguientes áreas:

- Seguros y mercados financieros;
- Estrategia de negocio y modelos de negocio;
- Sistema de gobernanza;
- Análisis financiero y actuarial;
- Marco normativo y requisitos; y
- Habilidades relevantes para ese rol.

La Junta Directiva se aseguran de que todos los candidatos a un puesto en un Consejo, o a otras funciones o roles clave, sean evaluados para garantizar que cumplen los requisitos de idoneidad.

Esto incluye la revisión del CV del candidato, una entrevista en profundidad, la obtención de referencias (tanto personales como profesionales) y la realización de comprobaciones de diligencia debida. Las comprobaciones de diligencia debida incluyen la verificación de la identificación y la dirección, y las búsquedas en las bases de datos de diligencia debida. También se le pide al candidato que declare sus intereses, para que la Junta Directiva pertinente pueda revisar si entran en conflicto con los intereses de la Entidad. Todos los conflictos de intereses identificados se registran en un registro y se revisan en cada reunión de la junta directiva.

Los requisitos de idoneidad son continuos y se evalúan anualmente de acuerdo con la Política de idoneidad de la empresa.

2. Sistema de Gestión de Riesgos Incluidos la Autoevaluación de Riesgos Y De Solvencia “ORSA”

Sistema de Gestión de Riesgos CGICE

Funciones y responsabilidades de la gestión de riesgos

La Junta Directiva de la CGICE delega su función de gestión de riesgos en el titular de la función clave de gestión de riesgos y en el Comité de Riesgos («RC»), que supervisa todas las actividades relacionadas con el riesgo y se asegura de que el Consejo se mantenga informado o sea consultado según sea necesario.

En caso de externalización de alguna tarea de gestión de riesgos, el titular de la función también es responsable de la relación subcontratada, incluida la supervisión del alcance del trabajo, los niveles de servicio y la impugnación de los resultados.

El titular de la función clave y el RC revisan, monitorean y actualizan, según sea necesario, todos los componentes del Marco, involucrando a otros miembros de la Junta Directiva, a los titulares de funciones clave o roles clave, según sea necesario, y supervisan el proceso de ORSA. Sin embargo, la Junta Directiva es colectivamente responsable de la implementación de los componentes del Marco.

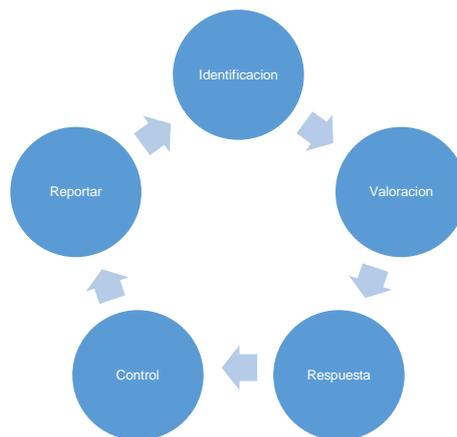
El Registro de Riesgos es un registro central de todos los riesgos identificados en el negocio. Es propiedad del Comité de Riesgos y del titular de la función clave de gestión de riesgos mantener y revisar el documento, y es responsabilidad de éste. Incluye el propietario del riesgo, la descripción del riesgo, los factores de riesgo, los controles y medidas de mitigación y el apetito de riesgo.

La Junta Directiva establece sus apetitos y tolerancias al riesgo; el riesgo real en el negocio, en comparación con el apetito y la tolerancia al riesgo, es monitoreado por el Comité de Riesgos y escalado a la Junta si es necesario.

CGICE Sucursal está incluida en los Sistemas de Gestión de Riesgos de La Entidad, conservando CGICE la responsabilidad de su Gestión de Riesgos.

El proceso de gestión de riesgos

El proceso de gestión de riesgos es continuo y sistemático, y consta de 5 elementos:



Además, el Grupo y CGICE llevan a cabo una Evaluación Propia de Riesgo y Solvencia («ORSA») con carácter anual (más a menudo si se producen cambios significativos en el perfil de riesgo o en el plan de negocio), que informa los procesos de planificación empresarial y de capital de las Sociedades e incluye la suscripción de CGICE. La Política de ORSA se puede encontrar a continuación.

Política de Evaluación de Solvencia del Riesgo Propio («ORSA»)

El objetivo principal de las ORSA es asegurar que el Grupo, CGICE y CGICE Sucursal evalúen todos los riesgos inherentes a sus negocios y determinen las necesidades de capital correspondientes, o identifiquen otros medios necesarios para mitigar estos riesgos.

En particular, considera las situaciones en las que el Grupo, La Entidad o el Gobierno de CGICE pueden verse estresados, y las necesidades de capital y las medidas de mitigación necesarias en estos escenarios, para garantizar que el negocio esté preparado y sea lo suficientemente sólido para capear condiciones adversas sin detrimento de las partes interesadas.

Mientras que el Registro de Riesgos se centra en los riesgos desde un punto de vista ascendente, la ORSA adopta un enfoque descendente, vinculando los objetivos empresariales, los riesgos empresariales, la planificación empresarial y la planificación del capital. Los resultados de la ORSA también retroalimentan el proceso de gestión de riesgos, asegurando que todos los riesgos identificados se incorporen al ciclo de evaluación, gestión, seguimiento y presentación de informes.

La Junta también utilizará los resultados de la ORSA para revisar su perfil de riesgo general y si el perfil excede o se acerca a los límites de tolerancia al riesgo establecidos por la Junta. Si este es el caso, La Junta Directiva decidirán si modifican el límite de tolerancia al riesgo a uno que sea más apropiado, o si el riesgo de exceder los límites debe mitigarse con capital adicional.

A la hora de determinar las pruebas de resistencia o de escenarios adecuados que deban aplicarse, las Juntas adoptarán el enfoque de considerar el «peor caso plausible» posible.

La Junta Directiva llevan a cabo un ORSA al menos una vez al año sobre la base de que las necesidades de solvencia y la posición de capital no son volátiles, y el perfil de riesgo del negocio es estable. Sin embargo, realiza un seguimiento constante de estos riesgos, y también llevará a cabo un ORSA si se produce un cambio sustancial en el perfil de riesgo o en el plan de negocio, en particular:

- Cese de una clase o entrada en una nueva clase por valor de >2,5 millones de libras esterlinas de primas suscritas;
- Si el SCR cambia en un >10% (que incluye el impacto de los cambios en las inversiones);
- Si hay cambios significativos en la estructura del Grupo, por ejemplo, nuevas subsidiarias / liquidación de subsidiarias.

Las Juntas son responsables de realizar la Evaluación, pero pueden delegar elementos a la alta gerencia si lo consideran apropiado.

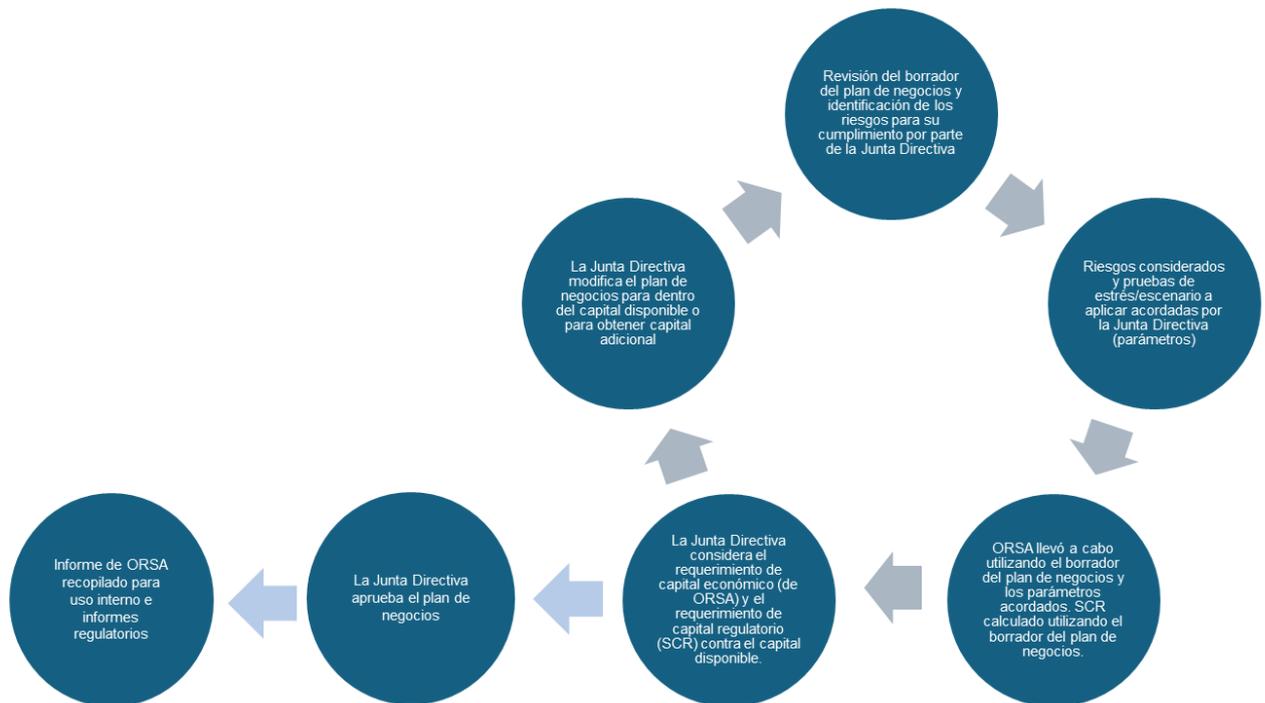
Cada vez que las Juntas completen un ORSA, tomarán un acta de la Evaluación y su resultado. Los resultados y conclusiones de la evaluación se comunicarán al personal pertinente, una vez aprobados por las Juntas.

Se preparará un informe de supervisión cada vez que se realice un ORSA y, al menos, una vez al año.

Dado que CGICE es miembro de un Grupo, se presentará un único informe de ORSA al regulador del Grupo, la Comisión de Servicios Financieros de Gibraltar ("GFSC"), que abarcará al Grupo, a CGICE y a CGICE Sucursal y también a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP") en referente a La Entidad.

El informe interno y el informe de supervisión de la entidad individual suelen ser el mismo documento.

Proceso ORSA



3. Sistema de Control Interno

Sistema de Control Interno CGICE

Además de ser una respuesta clave al riesgo, los controles internos también forman parte del marco de cumplimiento, siendo la primera línea de defensa en el modelo de "tres líneas de defensa" que La Entidad ha implementado.

La Junta es responsable en última instancia de supervisar y mantener la idoneidad y eficacia del sistema de control interno, sin embargo, la responsabilidad del cumplimiento de los controles internos recae en todas las personas involucradas en el negocio.

La Entidad ha implementado políticas que describen el enfoque de la Junta Directiva para las áreas clave del negocio y, cuando corresponda, procedimientos que describen cómo la Junta cumple con sus políticas y gestiona sus riesgos clave; documentan los controles internos que La Entidad tiene implementados. Las políticas y los procedimientos se revisan al menos una vez al año para garantizar que sigan siendo precisos y adecuados para su propósito.

Estas políticas y procedimientos han sido aplicados a CGICE Sucursal.

Los controles internos se reflejan en el registro de riesgos, ya que son uno de los tratamientos de riesgo de los que dispone La Entidad para gestionar su nivel de riesgo en el negocio.

La empresa es responsable de garantizar el cumplimiento de los controles internos en el día a día y las personas tienen el deber de supervisar los controles pertinentes de forma continua

e informar a la dirección de las debilidades o fallos observados o conocidos dentro del sistema de control interno. Además, como segunda línea de defensa, se verifica el cumplimiento de los controles internos mediante la revisión del registro de riesgos por parte de los propietarios de riesgos y mediante el programa de seguimiento de la función de cumplimiento. Cuando corresponda, el cumplimiento y la gestión de riesgos harán recomendaciones a la empresa para mejorar los controles, o resaltarán dónde no se están cumpliendo, facilitando la mejora continua.

Cualquier incidente, incumplimiento y "cuasi accidente" relacionado con los controles internos es registrado por el equipo de cumplimiento e investigado por La Entidad para determinar la causa raíz y determinar las acciones necesarias para evitar que vuelva a ocurrir. Estos informes se presentan al Comité de Auditoría, que supervisa estas acciones hasta su finalización.

La auditoría interna proporciona una garantía independiente del sistema de control interno de La Entidad y es supervisada por el Comité de Auditoría y el titular de la función de auditoría interna.

4. Función de cumplimiento

El titular de la función clave de Cumplimiento es responsable de la realización de las tareas de cumplimiento, y el titular de la función también ocupa el cargo de responsable de cumplimiento, que tiene acceso directo tanto a la Junta como al Comité de Auditoría.

El responsable de cumplimiento es responsable de identificar y evaluar el riesgo de cumplimiento, supervisar la implementación de controles para los riesgos identificados y monitorear su eficacia a través del Programa de Monitoreo de Cumplimiento. El responsable de cumplimiento informa al titular de la función clave y al Comité de Auditoría en cada reunión y brindará asesoramiento a la empresa cuando lo solicite.

La Función de Cumplimiento también sirve de enlace con los organismos y autoridades reguladoras y proporciona actualizaciones sobre los cambios en la legislación y los requisitos reglamentarios.

El Consejo de Administración apoya la Función de Cumplimiento y pondrá a disposición los recursos que sean necesarios y proporcionará acceso a toda la documentación e información relevante de la empresa, para que la Función de Cumplimiento cumpla sus objetivos.

5. Función de Auditoría Interna

[Función de Auditoría Interna del CGICE](#)

La Auditoría Interna existe para proporcionar a La Entidad evaluaciones independientes de la calidad de los controles internos y los procesos administrativos y proporcionar recomendaciones y sugerencias para la mejora continua. Presta servicios de asesoramiento a la administración, llevará a cabo investigaciones según lo solicite la administración y tiene la responsabilidad de ayudar en el desarrollo y funcionamiento del marco de gestión de

riesgos. También auditará a los proveedores de servicios materiales para asegurarse de que se cumplen los acuerdos que rigen estas relaciones.

El titular de la función clave de auditoría interna designado por la Junta Directiva tiene la responsabilidad de la función de auditoría interna e informa al Comité de Auditoría. Las tareas de auditoría interna se subcontratan a un proveedor externo seleccionado por el Comité de Auditoría; El titular de la función clave también tiene la responsabilidad de coordinar esta externalización y cuestionar los resultados.

El proveedor externo prepara un plan de auditoría interna para el año siguiente, que se basa en un plan de tres años y se desarrolla utilizando un enfoque basado en el riesgo para priorizar las áreas de alto riesgo y el alcance y la frecuencia de las auditorías. El plan es aprobado por el Comité de Auditoría y presentado a la Junta Directiva para su adopción formal. El plan está sujeto a cambios a lo largo del año en función del negocio y del entorno de riesgo cambiante.

Los informes de auditoría se elaboran después de cada auditoría interna y se entregan al Comité de Auditoría para su revisión junto con las respuestas de la administración. El Comité de Auditoría supervisa todas las acciones que surjan de las auditorías hasta su finalización.

Las auditorías internas serán realizadas por personas debidamente capacitadas, experimentadas e independientes para llevar a cabo la auditoría según los estándares del Comité de Auditoría.

Para llevar a cabo su trabajo de manera efectiva y mantener la integridad de la función, la Auditoría Interna actúa independientemente de la gerencia de línea. El titular de la función de auditoría interna es responsable ante el Comité de Auditoría de la planificación, gestión y desempeño de la Auditoría Interna; el Comité de Auditoría está formado por consejeros no ejecutivos y presenta un informe trimestral al La Junta Directiva.

6. Función actuarial

CGICE es la única entidad aseguradora del Grupo y, por tanto, la única para la que es relevante tener una Función Actuarial tal y como se recoge en la Directiva SII. CGICE Sucursal se incluye dentro de esta revisión.

La función actuarial de CGICE es responsabilidad del titular de la función clave, que depende directamente de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría.

La función actuarial se encarga de:

- coordinar del cálculo de las provisiones técnicas;
- garantizar la idoneidad de las metodologías y los modelos subyacentes utilizados, así como de las hipótesis formuladas en el cálculo de las provisiones técnicas;
- evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas;
- comparar las mejores estimaciones con la experiencia;
- informar a la Junta de la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas;

- expresar una opinión sobre la política general de suscripción;
- expresar una opinión sobre la idoneidad de los acuerdos de reaseguro; y
- contribuir a la aplicación eficaz del sistema de gestión de riesgos.

Cada una de estas actividades se lleva a cabo al menos una vez al año y los resultados se comunican a la Junta en un informe actuarial interno.

Además de que CGICE emplea sus propios recursos actuariales internos, la Entidad también contrata a un actuario independiente para llevar a cabo una revisión de reservas para todas las líneas de negocio, al menos dos veces al año; fortaleciendo así nuestros controles actuariales.

7. Externalización

CGICE tiene una política de subcontratación que rige todos los acuerdos de subcontratación y describe la forma en que adopta la decisión de subcontratar; cómo se selecciona un proveedor de servicios; y cómo se define, gestiona y supervisa la relación.

La Política de Outsourcing busca minimizar el riesgo relacionado con la externalización de ciertas funciones a terceros, que pueden afectar el desempeño financiero o la reputación de La Entidad.

En resumen;

- La decisión de externalizar funciones críticas o importantes debe ser autorizada por la Junta Directiva;
- Todos los nuevos proveedores de servicios están sujetos a la conclusión satisfactoria de los procedimientos de diligencia debida; y anualmente a partir de entonces;
- El regulador debe ser informada de la externalización de cualquier actividad importante;
- El acuerdo de subcontratación debe estar respaldado por un acuerdo escrito entre La Entidad y el proveedor de servicios y;
- El acuerdo debe ser revisado y validado por la Función de Cumplimiento y el Comité de Suscripción; y
- Incluir actividades y responsabilidades claramente definidas de La Entidad y del proveedor de servicios con informes medibles y objetivos de desempeño;

Con respecto a CGICE Sucursal, La Entidad ha restablecido su presencia en España y sus históricas relaciones con los corredores.

8. Adecuación del sistema de gobernanza

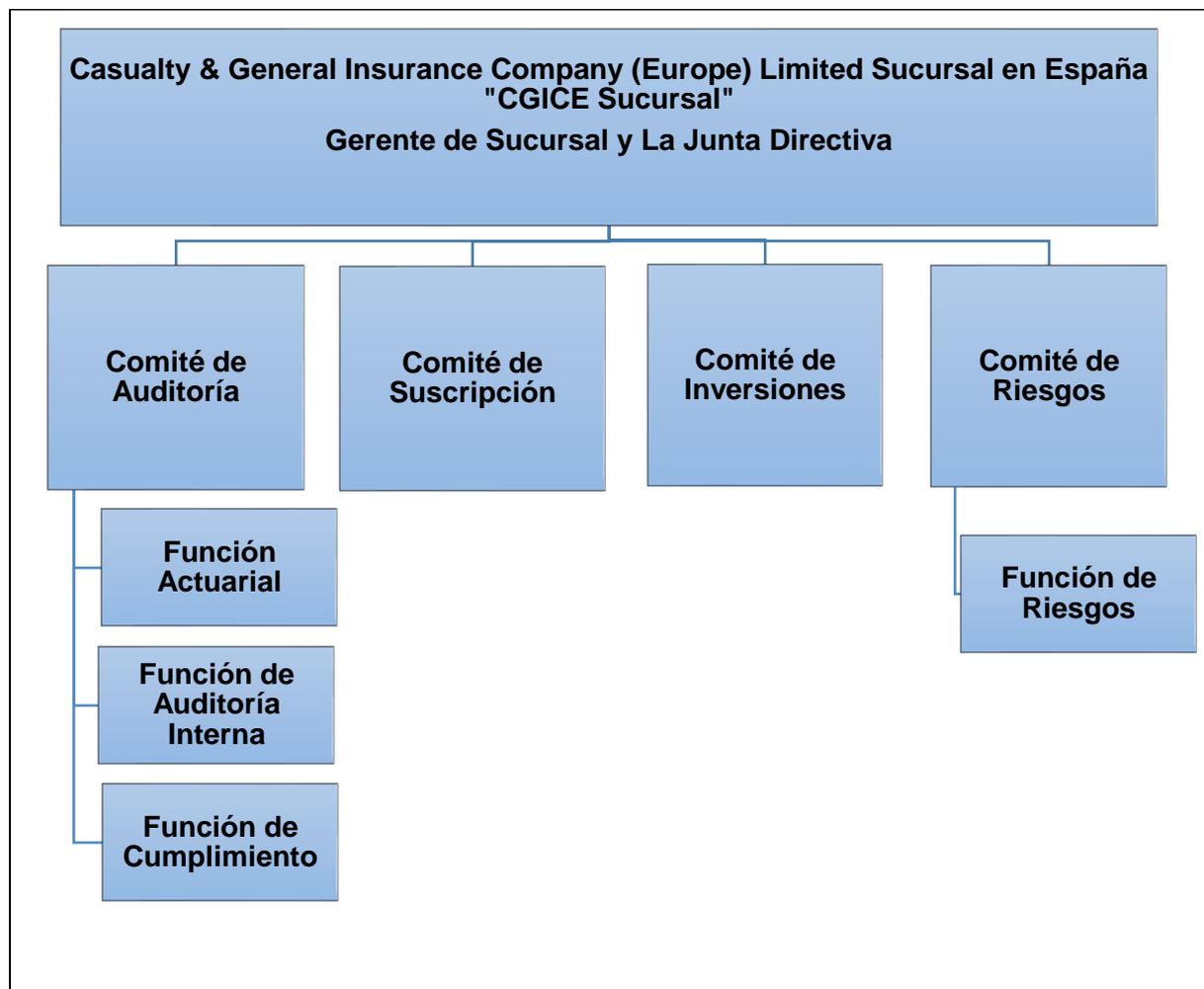
El Grupo tiene como objetivo mejorar continuamente sus sistemas de cumplimiento y gobernanza, asegurándose de que se revisen, evalúen y se hagan recomendaciones a las Juntas Directivas con respecto a la mejora y el desarrollo de los sistemas, incluidos los resultados de los programas de monitoreo de cumplimiento, el análisis de la causa raíz de las

quejas, las infracciones y los eventos de riesgo, y el desarrollo incremental a medida que los sistemas maduran.

Las auditorías internas y externas proporcionan una evaluación independiente del sistema de gobierno del Grupo y de las empresas individuales. Las recomendaciones de estas auditorías son consideradas por los Consejos de Administración pertinentes y se aplican de forma proporcional a los riesgos de la empresa.

En resumen, La Entidad evalúa que el Sistema de Gobierno es adecuado para la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos inherentes al negocio de La Entidad.

9. Estructura de gobierno de CGICE a 31 de diciembre de 2023



10. Cualquier otra información

No hay ninguna otra información sustancial sobre el Sistema de Gobernanza que no se haya divulgado ya en las secciones anteriores.

C. Perfil De Riesgo

El perfil de riesgos lo conforman el conjunto de riesgos a los que la Entidad se ve expuesta, en la medida en que éstos pueden afectar a su situación patrimonial, al cumplimiento de sus obligaciones con terceros y/o a la consecución de sus objetivos estratégicos.

1. Riesgo de Suscripción

CGICE Sucursal

El riesgo de suscripción es un riesgo clave para CGICE Sucursal. El riesgo de suscripción es supervisado por el director ejecutivo y el Gerente de Sucursal, quienes informan a la Junta Directiva al menos trimestralmente, y por el Comité de Riesgos (RC) y el Titular de la Función Clave de Gestión de Riesgos, a través del Marco de Gestión de Riesgos.

Además, CGICE cuenta con un Comité de Suscripción que trabaja con un mandato claramente definido. El riesgo de suscripción se evalúa y supervisa utilizando indicadores clave como la prima bruta emitida, las reservas de siniestros, el índice de siniestralidad y los detalles de los siniestros de grandes pérdidas. La Junta Directiva ha establecido tolerancias de riesgo en torno a estos indicadores, cuando corresponde, que supervisan el Comité de Riesgos y el Comité de Suscripción. CGICE Sucursal está incluida dentro del Comité de Suscripción y en todos los informes.

La Entidad vende sus seguros a través de intermediarios a los que la Junta les ha otorgado una autoridad delegada limitada. Los intermediarios son supervisados por el director ejecutivo sobre la base de la información de gestión, y también están incluidos en el Plan de Auditoría Interna, para garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales, incluidos los parámetros de la autoridad de suscripción delegada. Las revisiones de los intermediarios también se llevan a cabo sobre la base de una evaluación de riesgo. Los resultados se comunican a la Junta Directiva o al Comité de Auditoría, según corresponda.

No ha habido cambios en la metodología para identificar, evaluar, gestionar y reportar el riesgo de suscripción durante el período sobre el que se informa.

CGICE utiliza el reaseguro para reducir sus riesgos de seguro y la volatilidad de sus resultados financieros, estabilizar su solvencia, utilizar su capital disponible de manera más eficiente, mejorar su capacidad para resistir desastres y aumentar su capacidad de suscripción. El uso de cuotas compartidas y el reaseguro de exceso de pérdidas es el principal método de CGICE para mitigar el riesgo de suscripción. La CGICE cuenta con un panel de reaseguros diverso, y la colocación de todas las coberturas de reaseguro se rige por la "Póliza de Reaseguro" de la CGICE.

Durante 2023, La Entidad continuó gestionando y mitigando la exposición al riesgo del negocio en línea con su apetito de riesgo y capacidad de capital. No ha habido cambios sustanciales en el riesgo de suscripción en 2023.

No ha habido ningún cambio sustancial en los riesgos a los que está expuesta la Entidad en el período de informe o hasta la fecha, aparte de los divulgados anteriormente.

2. Riesgo de Mercado

CGICE Sucursal no realiza inversiones y todos los fondos se mantienen en efectivo.

Divisa

CGICE Sucursal está expuesta principalmente a dos monedas, el euro ("EUR") y la libra esterlina británica ("GBP").

La Entidad mantiene una cuenta de efectivo en euros para fondos de primas en euros y pagos de reclamaciones, para minimizar el número de cambios de divisas necesarios, sin embargo, está expuesta al riesgo de cambio ya que su moneda contable es GBP y el tipo de cambio afecta el valor de las transacciones y los saldos.

El director de finanzas de la CGICE supervisa el tipo de cambio EUR: GBP mensualmente o con mayor regularidad cuando se producen movimientos significativos en el par de divisas, y evalúa el riesgo cambiario en nombre de la CGICE, y formulará recomendaciones mediante consultas con los representantes de la Junta Directiva sobre cuándo realizar transacciones de divisas para mitigar el riesgo.

Propiedad

La Entidad no está expuesta al riesgo de propiedad.

Tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge como consecuencia del impacto de las curvas de rendimiento de los intereses en los pagos futuros que deban efectuarse en relación con los siniestros. La exposición de la Entidad a las tasas de interés surge principalmente de la liquidación de reclamaciones futuras (ya que las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de liquidación de reclamaciones se ven afectadas por las curvas de rendimiento de intereses).

El riesgo de tasa de interés es evaluado y monitoreado por la Junta Directiva. La Entidad considera el Principio de Persona Prudente al considerar los activos de la Entidad y cómo coinciden con el perfil de pago esperado de los pasivos técnicos de la Entidad. La Junta Directiva examina la eficacia de las medidas de mitigación, considera cómo podrían mejorarse y formula las recomendaciones que correspondan.

Concentración

La Junta Directiva de la Entidad revisan y evalúan el riesgo de concentración al que están expuestos el Grupo y la Entidad, para asegurarse de que está dentro del apetito de riesgo. La exposición a la concentración surge con respecto a las posiciones tomadas en la exposición patrimonial de la Entidad; acciones y contrapartes.

La exposición a la concentración se calcula sobre la base de la proporción de la exposición uninominal (o exposición a la propiedad agrupada) en relación con el conjunto de los activos de inversión.

La Junta Directiva y a través del Marco de Gestión de Riesgos llevan a cabo un seguimiento continuo del riesgo de concentración, incluida la evaluación de la eficacia de los controles y de si requieren mejoras o medidas de mitigación adicionales, para garantizar que el riesgo se mantenga dentro del apetito de riesgo.

Diferencial

Este sub-riesgos afecta a todos los activos cuyo valor neto sea sensible a los cambios en el nivel o en la volatilidad de los spreads de crédito con relación a la estructura de tipos de interés libre de riesgo: bonos y préstamos distintos de las hipotecas residenciales, derivados de crédito y productos estructurados de crédito.

Renta Variable

La Entidad no está expuesta al riesgo de renta variable.

Principio de la persona prudente

El Grupo y la Entidad están obligados a invertir los activos utilizados para cubrir el capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio de acuerdo con el «principio de persona prudente».

El principio de la persona prudente define que los activos deben invertirse de la manera en que lo haría una "persona prudente", es decir, que las decisiones sean generalmente aceptadas como acertadas para la persona promedio.

El Grupo y la Entidad pronostican el efectivo necesario en un horizonte de tres años basado en los tres plan de negocio anual, teniendo en cuenta la liquidez de los activos.

3. Riesgo de Credito

El riesgo de crédito, también conocido como riesgo de incumplimiento de la contraparte, es el riesgo de que una contraparte no pueda pagar los importes en su totalidad a su vencimiento.

Las principales áreas en las que CGICE Sucursal está expuesta al riesgo de crédito son:

- la participación de los reaseguradores en las obligaciones de seguros;
- los importes adeudados por los reaseguradores en relación con los siniestros ya pagados;
- cantidades mantenidas en bancos y otras instituciones financieras.

El riesgo de crédito se mitiga mediante el uso de contrapartes financieras con una calificación crediticia de al menos «A».

Reaseguros e Instituciones Financieras

Todas las contrapartes financieras y de reaseguro utilizadas tienen una calificación crediticia de al menos «A-» siempre que sea posible.

CGICE ha concertado un acuerdo de QS de cuenta variable con una reaseguradora relacionada, una empresa con sede en Guernsey. Esta empresa actualmente no está calificada, por lo que la transacción se realiza sobre la base de acuerdos de reaseguro con fondos retenidos.

Las calificaciones crediticias de los reaseguradores en los programas actuales e históricos se supervisan junto con nuestros corredores de reaseguros designados al menos trimestralmente y se informan al Comité de Riesgos; cualquier deterioro material se eleva a la Junta.

El riesgo de crédito también se identifica, evalúa y supervisa a través del Marco de Gestión de Riesgos (véase más arriba para más detalles), que también requiere una revisión y evaluación periódicas de las medidas de mitigación implementadas para garantizar que el riesgo se mantenga dentro del apetito de riesgo, y por parte de la Junta Directiva.

Principio de la persona prudente

El Grupo y la Sociedad operan de acuerdo con el "principio de persona prudente" y las contrapartes se seleccionan teniendo en cuenta la calificación crediticia (cuando corresponda), la reputación y las comprobaciones y resultados de diligencia debida.

4. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que no se disponga de efectivo para pagar las obligaciones a su vencimiento.

La Junta Directiva es responsable de supervisar y gestionar el riesgo de liquidez; asegurándose de que dispone de liquidez para satisfacer las necesidades de flujo de caja inmediatas y previsibles.

Principio de la persona prudente

La Entidad mantiene una cantidad disponible de efectivo equivalente a más del 75% de su prima neta devengada.

Por lo tanto, el negocio tiene un flujo de caja positivo, lo que significa que los ingresos por primas normalmente compensarán con creces las salidas de siniestros y, en general, las carteras de inversión no suelen ser llamadas a hacer frente a los siniestros.

En la gestión del riesgo de liquidez, no se ha considerado ningún beneficio de las primas futuras.

5. Riesgo Operacional

CGICE cuenta con un sólido Marco de Gestión de Riesgos y, a través del Registro de Riesgos de La Entidad, identifica y busca mitigar sus Riesgos Operacionales.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida por un fallo de los procedimientos y controles internos, como la pérdida de una persona clave o la falta de identificación de posibles riesgos regulatorios o de reputación.

Los principales riesgos operacionales de CGICE son:

- Riesgo de la persona clave: el riesgo de perder conocimientos, habilidades y liderazgo en caso de que una persona clave abandone la empresa.

La Entidad cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio que aborda el Riesgo de Personas Clave.

- Riesgo de externalización: el riesgo de que un proveedor de servicios clave no pueda operar;

La Entidad gestiona el Riesgo de Outsourcing a través de su Política de Outsourcing; Controles de Auditoría Interna y su Comité de Suscripción y Auditoría.

- Riesgo Reputacional: el riesgo de que un evento, interno o externo, afecte la reputación de La Entidad.

La Entidad ha identificado dos tipos de riesgo reputacional:

Reputación comercial: CGICE vende seguros a través de corredores, y es la reputación con esos corredores lo que es clave para su negocio. Esto está protegido, y el riesgo para ello mitigado, por políticas y procedimientos apropiados (por ejemplo, procedimiento de quejas; Política de Outsourcing y Auditoría Interna).

Reputación de la empresa: se trata de un riesgo de reputación más general para la empresa como entidad regulada.

Ambos tipos de riesgo reputacional se mitigan aún más mediante una asignación de capital propia evaluada para cubrir la posible pérdida de beneficios causada por la materialización del riesgo reputacional.

El riesgo operacional dentro de la CGICE se identifica, evalúa y monitorea a través del Marco de Gestión de Riesgos, que es supervisado por el Comité de Riesgos a través del Registro de Riesgos.

No ha habido cambios sustanciales en los riesgos operativos a los que está expuesta la Entidad durante el período sobre el que se informa.

6. Otros Riesgos Significativos

Covid-19

La evolución de la pandemia ha tenido consecuencias para la economía en general pero no se han producido efectos significativos en la actividad de CGICE Sucursal en el ejercicio 2023.

7. Cualquier Otra Información

No hay otra información sustancial sobre el Perfil de Riesgo que no se haya divulgado ya en las secciones anteriores.

D. Valoración A Efectos De Solvencia

A continuación, se detallan para cada clase de Activo, las bases, métodos e hipótesis de valoración según Solvencia II y según se realizan en los estados financieros de la Entidad. Asimismo, se proporciona una explicación de las diferencias de valoración más significativas entre ambos métodos.

El modelo de Balance presentado es el de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la columna valor contable, que refleja la valoración según los estados financieros de la Sociedad, al presentar ambos modelos estructuras diferentes. Como consecuencia de lo anterior, se producen diferencias de clasificación en algunos epígrafes, entre el balance contable aprobado en las cuentas anuales y el reflejado en la columna de valor contable.

1. Activos

A 31 de diciembre de 2023 las diferencias entre la valoración según Solvencia II y la valoración según los estados financieros son:

Activos	Valor Contable (miles €)	Valor Solvencia II (miles €)	Métodos e hipótesis de valoración
Costes de Adquisición Diferidos	300	-	Ver comentario 1
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	1.000	1.000	Ver comentario 5
Importes recuperables del reaseguro	3.030	2.336	Ver comentario 2
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	1.840	1.840	Ver comentario 5
Créditos por operaciones de reaseguro	-59	-	Ver comentario 3
Otros créditos	10.741	2.658	Ver comentario 4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.602	4.602	Ver comentario 5
Otros activos, no consignados en otras partidas	10	10	Ver comentario 5
TOTAL	21.464	12.446	

A continuación, se describen los ajustes y reclasificaciones realizados para las principales partidas del activo:

1. Costes de Adquisición Diferidos: el valor económico de los costes de adquisición diferidos es nulo.
2. Importes recuperables del reaseguro: se sustituyen las provisiones para primas no consumidas recogidas en el balance contable a cargo del reaseguro por la mejor estimación de los recuperable de reaseguro, es decir, los flujos de caja futuros (primas, gastos y siniestros) probables hasta fin de contrato. Los flujos están descontados con la curva libre de riesgo sin volatilidad, publicada por EIOPA. Mas información en la sección 2 a continuación.
3. Créditos por operaciones de reaseguro: Los créditos por operaciones de reaseguro se valoran por su importe nominal, excepto la periodificación de la prima del reaseguro a valor cero.
4. Otros créditos: Cuentas de naturaleza técnica se han tenido en cuenta en el cálculo de la mejor estimación.
5. El resto de las partidas del activo están a valor contable.

2. Provisiones Técnicas

En este apartado, se presenta el valor de las provisiones técnicas, incluido el importe de la mejor estimación y el margen de riesgo, así como una descripción de las bases, métodos y principales hipótesis empleadas para tal valoración a efectos de solvencia. La Entidad no aplica medidas transitorias ni garantías a largo plazo.

Según lo dispuesto en la Directiva Solvencia II, las provisiones técnicas están formadas por tres componentes:

- Provisiones por siniestros pendientes (PCO): las PCO constituyen la mejor estimación de flujos de efectivo relacionados con siniestros ocurridos, independientemente de que se hayan notificado o no;
- Provisiones de prima (PP): las PP constituyen la mejor estimación en relación con siniestros futuros cubiertos por obligaciones de seguro y reaseguro dentro del límite del contrato. Las proyecciones de flujos de caja para el cálculo de las PP incluyen siniestros, gastos y primas;
- Margen de Riesgo (RM): el Margen de Riesgo pretende ser el importe de capital que otro (re)asegurador que asumiera el pasivo en la fecha de valoración requeriría por encima de la mejor estimación. El margen de riesgo es igual al coste de financiar el capital de solvencia obligatorio (CSO) exigible por asumir las obligaciones de seguro y reaseguro durante su período de vigencia.
Para el cálculo del CSO en cada año, la Entidad ha optado por utilizar el método 1 recogido en la directriz 62 sobre valoración de provisiones técnicas (EIOPA), basado

en el cálculo por aproximación de los sub-riesgos individuales de cada módulo y submódulo que se utilizan para el cálculo de los capitales de solvencia obligatorios.

A continuación, se detalla la información cuantitativa de Provisiones Técnicas para la Entidad a 31 de diciembre del 2023:

Línea de negocio	Mejor Estimación (ME) (miles €)	Margen de Riesgo (MR) (miles €)	Provisiones Técnicas (miles €)
Crédito y Caucción	3.459	97	3.556
TOTAL	3.459	97	3.556

Las principales áreas de incertidumbre en torno a las provisiones técnicas son las siguientes:

- Estimación provisión de siniestros pendiente de liquidación o pago PPLP: aunque en general se dispone de información sobre los siniestros, la evaluación del coste de liquidación del siniestro está sujeta a cierta incertidumbre.
- Estimación de las pérdidas relativas a los siniestros IBNR: generalmente está sujeta a un mayor grado de incertidumbre que la estimación del PPLP, ya que la naturaleza de los siniestros no se conoce en el momento de la constitución de las reservas.
- Estimación de los siniestros derivados del negocio que aún no han vencido ("riesgos no vencidos"): se trata de una estimación incierta, ya que los siniestros aún no se han producido, pero se espera que se produzcan en las operaciones suscritas por la Sociedad.
- Entorno de mercado: los cambios en el entorno de mercado aumentan la incertidumbre inherente que afecta al negocio. En particular, la inflación de los siniestros.
- Sucesos no recogidos en los datos ENID por sus siglas en inglés: la estimación de una provisión para sucesos no recogidos en los datos está sujeta a una incertidumbre considerable, ya que los sucesos que se reservan no se han observado.
- Proyección de los gastos: la estimación de la variación de la base de gastos de la Sociedad es inherentemente incierta debido a las estimaciones en torno al periodo de los costes base y la inflación.
- Margen de riesgo: es incierto debido a la incertidumbre inherente de estimar futuros requisitos de capital de solvencia durante su período de vigencia

La Entidad gestiona los riesgos en torno a estas incertidumbres mediante las siguientes acciones:

- Seguimiento continuo de los siniestros, incluidas revisiones periódicas de los costes de los siniestros y de las funciones de tramitación de siniestros.
- Supervisión continua de los nuevos negocios y las renovaciones, incluidos el riesgo de caducidad y la retención, y estrecha colaboración con los canales de distribución.
- Mantenimiento de una serie de acuerdos de reaseguro para limitar el impacto de una evolución adversa de los siniestros.
- Controles internos a través del Comité de Suscripción, el Comité de Auditoría y la Función Actuarial, que supervisan la evolución de los siniestros y los acuerdos de reaseguro.
- Revisiones actuariales externos periódicas.

Las provisiones técnicas cedidas representan la participación de los reaseguradores en las provisiones. Se calculan en las mismas condiciones y según los mismos métodos que los utilizados para el cálculo de las provisiones brutas de reaseguro, teniendo en cuenta, no obstante, un ajuste por la probabilidad de impago de los reaseguradores.

La Entidad no ha aplicado el ajuste por casamiento, el ajuste por volatilidad, la estructura temporal transitoria de intereses sin riesgo o la deducción transitoria en el cálculo de sus provisiones técnicas.

Los principales contratos de reaseguro mantenidos por la Entidad en vigor son:

- Exceso de Pérdidas: 7.000.000 € en exceso de 3.000.000 €.
- También hay un contrato de Cuota Parte de cuenta completa vigente con el reasegurador asociado del grupo, en base a fondos retenidos. Consideraremos cada uno de estos ajustes para la transición de cuentas GAAP a provisiones técnicas de Solvencia II

3. Otros Pasivos

A continuación, se detalla la información cuantitativa de Otros Pasivos a 31 diciembre 2023:

Otros Pasivos	Valor Contable (miles €)	Valor Solvencia II (miles €)	Métodos e hipótesis de valoración
Los Pasivos por Impuestos Diferidos	-	84	Resultan de aplicar el tipo impositivo a las diferencias de valoración entre el valor de solvencia II y el valor contable que representen una disminución de pasivo o un incremento de activo.
Deudas por operaciones de reaseguro	7.348	-	Cuentas de naturaleza técnica se han tenido en cuenta en el cálculo de la mejor estimación
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	547	-	Cuentas de naturaleza técnica se han tenido en cuenta en el cálculo de la mejor estimación

4. Métodos de valoración alternativos

No aplicable para la Entidad.

5. Cualquier Otra Información

No existe ninguna otra información material relativa a la "Valoración a efectos de solvencia" que no se haya revelado ya en las secciones anteriores.

E. Gestion Del Capital

1. Fondos Propios

El grupo y la Entidad realizan un ejercicio de Evaluación de Riesgos y Solvencia Propios ("ORSA") al menos una vez al año, o cuando cambia el perfil de riesgo de La Entidad o de la Sociedad.

El ejercicio ORSA incorpora el proceso de planificación empresarial, que normalmente se considera en un horizonte temporal de tres años. No se han producido cambios significativos en el periodo de referencia.

La Entidad y el Grupo clasifican sus fondos propios en los niveles 1, 2 y 3 en función de las características del capital.

A 31 de diciembre de 2023 la Entidad dispone de Fondos Propios básicos de TIER 1 no restringidos, por 8.806 miles €.

Fondos Propios disponibles y admisibles (miles €)	2023	Tier 1	Tier 2	Tier 3
Disponibles para cubrir el CSO	8.806	8.806	-	-
Disponibles para cubrir el CMO	8.806	8.806	-	-
Admisibles para cubrir el CSO	8.806	8.806	-	-
Admisibles para cubrir el CMO	8.806	8.806	-	-

2. Capital De Solvencia Obligatorio y Capital Mínimo Obligatorio

La Entidad emplea la Formula Estándar para la determinación del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) El Capital Mínimo Obligatorio (MCR) es el nivel de capital que se configura como un nivel mínimo de seguridad por debajo del cual no deben descender los recursos financieros.

La situación de la Entidad a 31 de diciembre del 2023 es:

Solvencia 2023	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de Solvencia	MCR como % SCR
SCR	2.199	8.806	401%	182%
MCR	4.000	8.806	220%	

El SCR de la Entidad se compone de:

Composición BSCR	2023 (miles €)
Riesgo de Mercado	231
Tipo de interés	53
Renta Variable	-
Propiedad	-
Spread	94
Moneda	-
concentración	204
Riesgo de Contraparte	356
Tipo 1	309
Tipo 2	60
Riesgo de Suscripción No Vida	1.762
Primas y reservas	865
Redención	-
Catástrofe	1.334
BSCR	2.039

Composición SCR	2023 (miles €)
BSCR	2.039
Operacional	160
Ajustes	-
SCR	2.199

La Entidad calcula el SCR a través de los parámetros establecidos en la fórmula estándar de Solvencia II, aplicando los módulos y submódulos que le afectan por su actividad, sin utilizar ningún modelo interno.

La Entidad no imputa Ajuste por capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos

3. Incumplimiento Del Capital Mínimo Obligatorio y El Capital De Solvencia Obligatorio

A 31 de diciembre de 2023 la Entidad tiene una adecuada cobertura del Capital de Solvencia Obligatorio y del Capital Mínimo Obligatorio con Fondos Propios admisibles, por lo que no ha sido necesario aplicar medidas correctoras

4. Cualquier Otra Información

No existe otra información significativa sobre la gestión de capital no incluida en apartados anteriores

F. Plantillas de Información Cuantitativa

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		299.981,02	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	0,00	0,00	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	0,00	0,00	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	0,00	0,00	0,00
Deuda Pública	R0140	0,00	0,00	0,00
Deuda privada	R0150	0,00	0,00	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	0,00	0,00	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	2.335.591,99	3.030.322,81	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	2.335.591,99	3.030.322,81	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	2.335.591,99	3.030.322,81	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	0,00	0,00	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	1.839.566,74	1.839.566,74	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	0,00	-58.796,87	0,00
Otros créditos	R0380	2.658.287,34	10.740.644,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	4.602.152,31	4.602.152,31	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	10.354,40	10.354,40	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	12.445.952,78	21.464.224,41	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	3.555.900,40	5.016.393,01	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	3.555.900,40	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	3.458.947,21		
Margen de riesgo (MR)	R0550	96.953,19		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0590	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	84.291,55	0,00	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	0,00	546.851,36	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	0,00	7.348.093,85	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	3.640.191,95	12.911.338,22	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	8.805.760,83	8.552.886,19	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
Gastos técnicos					
	R0550				
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
Otros gastos/ingresos técnicos					
	R1210				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140			0,00	0,00
Importe neto	R0200			0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240			0,00	0,00
Importe neto	R0300			0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340			0,00	0,00
Importe neto	R0400			0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440			0,00	0,00
Importe neto	R0500			0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640			0,00	0,00
Importe neto	R0700			0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740			0,00	0,00
Importe neto	R0800			0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840			0,00	0,00
Importe neto	R0900			0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940			0,00	0,00
Importe neto	R1000			0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010			0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020			0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040			0,00	0,00
Importe neto	R1100			0,00	0,00
Otros gastos/ingresos técnicos					
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	5.078.629,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	3.219.242,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.859.387,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	5.324.953,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	3.292.265,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	2.032.688,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	-185.311,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	-128.986,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	-56.325,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	38.465,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	-665.624,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	753.187,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	87.563,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	-49.098,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	-49.098,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos/ingresos técnicos					
	R1210				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos/ingresos técnicos					
	R1210				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	5.078.629,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	3.219.242,00
Importe neto	R0200	1.859.387,00
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	5.324.953,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	3.292.265,00
Importe neto	R0300	2.032.688,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	-185.311,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	-128.986,00
Importe neto	R0400	-56.325,00
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	38.465,00
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	0,00
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	0,00
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	0,00
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	-665.624,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	753.187,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	87.563,00
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	-49.098,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	-49.098,00
Otros gastos/ingresos técnicos		
	R1210	0,00
Total gastos	R1300	38.465,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos/ingresos técnicos	R2510				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos/ingresos técnicos	R2510				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos técnicos	R1900	
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	
Cuota de los reaseguradores	R1920	
Importe neto	R2000	
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	
Cuota de los reaseguradores	R2020	
Importe neto	R2100	
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	
Cuota de los reaseguradores	R2120	
Importe neto	R2200	
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	
Cuota de los reaseguradores	R2220	
Importe neto	R2300	
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	
Cuota de los reaseguradores	R2320	
Importe neto	R2400	
Otros gastos/ingresos técnicos	R2510	
Total gastos	R2600	
Importe total de los rescates	R2700	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020			
Importe neto	X0030			
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050			
Importe neto	X0060			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080			
Importe neto	X0090			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110			
Importe neto	X0120			
Gastos técnicos	X0130			
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150			
Importe neto	X0160			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180			
Importe neto	X0190			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210			
Importe neto	X0220			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240			
Importe neto	X0250			
Gastos generales				
Importe bruto	X0260			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270			
Importe neto	X0280			
Importe total de los rescates	X0290			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				
Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)	R0500				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				
Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)	R0500				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	297.653,92	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	297.653,92	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	173.696,87	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	173.696,87	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	173.696,87	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	123.957,05	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	3.161.293,29	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	3.161.293,29	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	2.161.895,12	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	2.161.895,12	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	2.161.895,12	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	999.398,17	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	3.458.947,21	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	1.123.355,22	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	96.953,19	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	3.555.900,40	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	2.335.591,99	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	1.220.308,41	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	279.041,53	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	18.612,39	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	2.459.354,27	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	701.939,02	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010					0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050					0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060					297.653,92
Importe bruto - seguro directo	R0070					297.653,92
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100					173.696,87
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110					173.696,87
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					173.696,87
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150					123.957,05
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160					3.161.293,29
Importe bruto - seguro directo	R0170					3.161.293,29
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200					2.161.895,12
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210					2.161.895,12
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					2.161.895,12
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250					999.398,17
Total de mejor estimación - bruto	R0260					3.458.947,21
Total de mejor estimación - neto	R0270					1.123.355,22
Margen de riesgo	R0280					96.953,19
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					0,00
Mejor estimación	R0300					0,00
Margen de riesgo	R0310					0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320					3.555.900,40
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330					2.335.591,99
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340					1.220.308,41

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					279.041,53
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					18.612,39
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					2.459.354,27
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					701.939,02
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450					0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)	R0500					0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x27
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	178.603,68
N-6	R0190	125.636,72	3.479.421,85
N-5	R0200	0,00	392.818,16
N-4	R0210	39.495,48	272.443,71
N-3	R0220	871.895,31	904.815,81
N-2	R0230	0,00	0,00
N-1	R0240	0,00	0,00
N	R0250	0,00	0,00
Total	R0260	1.037.027,51	5.228.103,21

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x27
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	-40.008,70
N-6	R0190	664.128,33
N-5	R0200	355.845,03
N-4	R0210	654.785,68
N-3	R0220	1.364.488,52
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	0,00
Total	R0260	2.999.238,86

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x27
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	-44.276,51
N-6	R0190	509.664,81
N-5	R0200	38.732,33
N-4	R0210	267.631,28
N-3	R0220	-442.140,68
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	0,00
Total	R0260	329.611,23

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Reserva de reconciliación	R0130	8,805,760,83	8,805,760,83			
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	8.805.760,83	8.805.760,83	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96,2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	8.805.760,83	8.805.760,83	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	8.805.760,83	8.805.760,83	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	8.805.760,83	8.805.760,83	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	8.805.760,83	8.805.760,83	0,00	0,00	
CSO	R0580	2.196.327,48				
CMO	R0600	4.000.000,00				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	4,01				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	2,20				

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	99.635,47	99.635,47	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	422.832,00	422.832,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	1.762.105,60	1.762.105,60	0,00
Diversificación	R0060	-247.994,18	-247.994,18	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	2.036.578,89	2.036.578,89	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Importe
	C0100
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL/CSAC	R0120 0,00
Riesgo operacional	R0130 159.748,59
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140 0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150 0,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200 2.196.327,48
Adiciones de capital ya fijadas	R0210 0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo a)	R0211 0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo b)	R0212 0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo c)	R0213 0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo d)	R0214 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220 2.196.327,48

Otra información sobre el CSO:	Importe
	C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400 0,00
Importe total CSO nacional para la parte restante	R0410 0,00
Importe total CSO nacional para los FDL	R0420 0,00
Importe total CSO nacional para las CSAC	R0430 0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440 0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL y CSAC	R0450 x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460 0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No
		C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	x77

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
		C0110	C0120	C0130
Activos por impuestos diferidos	R0600	0	0	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0	0	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	0	0	
Pasivos por impuestos diferidos	R0630	0	0	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640			
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0660			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0680			0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690			0

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	408.944,63	R0010	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	1.123.355,22
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional		R0130	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	0,00	R0200	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00
Otras obligaciones de (rea)seguro vida		R0240	0,00
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	408.944,63
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	2.196.327,48
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	988.347,37
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	549.081,87
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	549.081,87
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	4.000.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	4.000.000,00

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Dececos	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad		Y0010	Y0020
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010		